



**PARTIDO
ESPERANZA
DEMOCRÁTICA**

10
**PUNTOS
DE ACCIÓN**



DIRECTORIO CENTRAL EJECUTIVO (DCE)

P.O. Box 565806, Miami, Florida 33256

E: info@ped.org.do

www.ped.org.do

Twitter: @PEDdigital

**PARTIDO
ESPERANZA
DEMOCRÁTICA**

26 de Noviembre del 2014

Estimados Amigos:

Para nosotros es un honor tener la oportunidad de presentarles los “10 Puntos de Acción” del PED. En éste credencial tan importante para nuestra organización, hemos plasmado los elementos más trascendentes para poder alcanzar la transformación absoluta de nuestra Patria, la República Dominicana.

Las lúgubres condiciones que vive nuestro país en estos momentos no admiten posiciones débiles y por contrario, se deben enfrentar con ahínco y una determinación invariable, con un programa de gobierno que resuelva erradicar terminantemente las vicisitudes que hoy son parte de nuestra cotidianidad y que encamine la senda de nuestra nación hacia el éxito y el bienestar para todos los dominicanos.

Las iniciativas que señalamos en éste escrito son el resultado de una amplia investigación para reunir lo mejor de numerosos sistemas de gobierno y políticas célebres en busca de soluciones viables y decisivas, a la par con la magnitud de nuestras extraordinarias dificultades.

Siempre aspiraremos a mejorar cada vez más todas nuestras propuestas, y para ello, fomentaremos el dinamismo de los procesos investigativos, actualizando el contenido de éste documento cuando lo fuere necesario.

Les invitamos a formar parte de éste esfuerzo, aportando sus ideas y propuestas, para juntos luchar por ese ideal que todos soñamos. El país y el pueblo dominicano esperan por nosotros.

Gracias de corazón por su interés y colaboración con ésta noble institución, su PED.

¡Que viva por siempre la República Dominicana!

L. Ramfis Domínguez-Trujillo
Presidente del Directorio Central Ejecutivo
Partido Esperanza Democrática PED



**PARTIDO
ESPERANZA
DEMOCRÁTICA**

10 Puntos de Acción

TABLA DE CONTENIDO

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN.....	3
LA SEGURIDAD: UN DERECHO FUNDAMENTAL.....	5
UN PAÍS HIPOTECADO NO ES NI LIBRE NI SOBERANO.....	7
EDUCACIÓN: EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA Y EL BIENESTAR.....	10
NUESTRA SOBERANÍA NO ES NEGOCIABLE.....	13
NUESTROS RECURSOS NATURALES: FUENTE DE VIDA Y BIENESTAR.....	16
ENERGÍA PARA TODOS...¿Y PORQUE NO?.....	21
LA JUSTICIA HA DE CEGARSE.....	24
UNA ECONOMÍA EN CRECIMIENTO ES EL FUNDAMENTO DEL DESARROLLO.....	28
LA DOMINICANIDAD: ESPEJO DEL NUESTRO PUEBLO.....	31



1.

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

La República Dominicana padece de las más altas incidencias de corrupción, siendo calificada por la *Transparency International* dentro del 30% de los países más corruptos del mundo en el año 2014. Este es un delito de primer orden cuyas secuelas repercuten en todos los aspectos del desarrollo económico y social de nuestro país; sin la erradicación absoluta de éste mal de trastorno gubernamental, jamás podremos progresar como nación.

Para lograr éste cometido, es necesario tomar medidas urgentes y firmes, apoyando de manera preponderante la independencia y transparencia del sistema jurídico dominicano, maximizando las penas contra quienes incurran en ésta ignominiosa violación e implementando programas de transparencia como los recomendados por diversos organismos internacionales duchos en éste campo, y emulando aquellas iniciativas que han asistido a países como Dinamarca y Nueva Zelanda a suprimir éste elemento tan dañino de su administración pública.

Debemos involucrar a todos los ciudadanos en éste proceso, con una gama de recursos (páginas web, líneas directas, redes sociales, centros de apoyo al consumidor y demás) para reportar cualquier acto de corrupción por pequeño que sea, desde los tan comunes “*macuteos*” o *peajes* hasta las suntuosas comisiones que hoy son malversadas en las contrataciones del Estado.

Necesitamos establecer un “Código de Conducta” más riguroso que obligue incluso, a todo funcionario publicar sus expendios en viajes, ayuda, regalos, gastos corrientes y demás con el avalo correspondiente.



1.

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

En la actualidad existen una gama de leyes contra actos de malversación de fondos del erario público pero éstas simplemente no se cumplen debido a los intereses que imperan, razón por la que un gran número de expedientes se engavetan sin la más mínima vacilación. Debemos maximizar las penas por éste delito y luchar incansablemente contra la impunidad que hoy prevalece de manera perentoria en nuestra jurisprudencia.

En ese sentido, es ineludible independizar todos los procesos del sistema jurídico para que pueda cumplir su rol como unos de los tres Poderes del Estado, responsable por el fiel cumplimiento de nuestras leyes.

También favorecemos la emancipación de la Cámara de Cuentas con un Presidente que sea elegido por el pueblo, y que pueda contar con el apoyo de un organismo de contabilidad internacional autónomo que evalúe y avale la fidelidad de todas las informaciones de ésta institución.

La lucha contra la corrupción exige además el apoyo de los medios de comunicación por medio del afianzamiento de una indiscutible libertad de prensa, y consolidando los derechos de todo ciudadano; la denuncia y la exigencia de absoluta transparencia es responsabilidad y facultad de todos los dominicanos.

Solo así, juntos, podremos lograr un país libre de corrupción para todos por igual.



2. LA SEGURIDAD: UN DERECHO FUNDAMENTAL

Según las informaciones oficiales del gobierno, el año 2013 legó a la República Dominicana un poco más de 3,000 muertes registradas por homicidio y como resultado directo de la delincuencia. El Banco Mundial reporta que alrededor de 22 personas mueren anualmente por cada 100,000 habitantes, un cifra que supera el doble de la cantidad de homicidios en Haití, y más que cuadruplica el registro para los EEUU.

Estas cifras sin embargo, no logran captar el terror generalizado que vive el pueblo dominicano por la incertidumbre que los abruma con el solo salir de sus casas. El pueblo vive en constante amenaza de ataque y con miedo, relegado a vivir encarcelados en sus propias residencias tras unas rejas que pretenden disuadir a los ladrones que hoy son parte de nuestra cotidianidad y una triste realidad.

Los Artículos 40 y 42 de nuestra Carta Magna garantizan “el derecho a la libertad y la seguridad personal” y el “derecho a la integridad personal” por lo tanto, es la responsabilidad del gobierno consignar estos derechos a cada ciudadano, imponiendo el orden con elementos básicos a favor de la seguridad pública.

La República Dominicana necesita una fuerza policiaca íntegra para combatir el crimen, con educación, equipamiento adecuado y sobre todo, salarios dignos y un apoyo irrestricto para sus integrantes y familiares. Precisamos fundamentar un sistema jurídico determinado y justo, con leyes que concuerden con los crímenes cometidos, que favorezca la aplicación de penas máximas y condenas que se cumplan dentro del marco de un sistema penitenciario optimizado que sea asimismo capaz de alcanzar la reforma de los convictos.



2. LA SEGURIDAD: UN DERECHO FUNDAMENTAL

Debemos seguir el ejemplo de países como Singapur que logró superar su crisis delictiva y hoy mantiene el índice de crimen más bajo del mundo. Igualmente debemos aclarar que un sector de la delincuencia obedece a la penuria económica que vive el país y por lo tanto, cualquier medida que resuelva mejorar éstas condiciones, ayudará a reducir la incidencia de estos delitos. Esta lucha por mejorar el contexto socio-económico forma parte esencial del enfrentamiento a la delincuencia que hoy arropa al país y que debe desafiarse con carácter urgente y decidido.

En ese mismo sentido, la seguridad territorial es responsabilidad de la administración pública y para ello, necesitamos crear un programa de modernización para las fuerzas armadas con equipos de primera como aviones de combate, navíos, tanques, cañones, armas pesadas con personal especializado y debidamente entrenado. Acudiremos a la ayuda internacional para el debido adiestramiento tanto de la Policía Nacional como para las fuerzas castrenses, y dotaremos a todos sus miembros de sueldos adecuados además de beneficios y viviendas para ellos y sus familias para que así, puedan defender la soberanía e imponer el orden y la paz territorial con tranquilidad y orgullo, fomentando a su vez el sosiego y la seguridad íntegra para todos los dominicanos.



3.

UN PAÍS HIPOTECADO NO ES NI LIBRE NI SOBERANO

A partir del año 1996 se inició un crecimiento desmedido e irresponsable de la deuda pública de la República Dominicana que en tan solo 18 años ha frustrado la economía con el total de pasivos habiéndose multiplicado por más de 1000%. Hoy la deuda pública sobrepasa los 35 mil millones de dólares y representa cerca del 50% del Producto Interno Bruto.

A pesar de éste notable desenfreno fiscal, la actual administración continúa aumentándole aproximadamente un 12% anual a esa ya exorbitante suma. En tan solo los últimos 5 años de gestión gubernamental, el monto de empréstitos se incrementó por 107% con un alegado crecimiento económico de tan solo 26%, lo cual demuestra una desproporción inverosímil y un patrón altamente peligroso.

No podemos permitir que nuestra economía sea relegada al fracaso, pues con eso se desvanece también nuestra Patria. Ha llegado el momento de dejar el conformismo atrás para retomar las riendas de la nación, tomando acciones decisivas, y no solo aspirando a cumplir con las cuotas de intereses establecidas a favor de estos empréstitos.

Debemos aspirar al pago absoluto de la deuda oficial de la República Dominicana, una hazaña digna del esfuerzo de todos, pues en ello está la mayor garantía de nuestra soberanía y absoluta independencia.

Para lograr éste cometido, crearemos primero las condiciones de confianza para la comunidad internacional y nuestros acreedores, insistiendo en un clima de transparencia, estabilidad política y



3.

UN PAÍS HIPOTECADO NO ES NI LIBRE NI SOBERANO

confiabilidad entre otros elementos que puedan consignar la viabilidad de la inversión en el país. El segundo paso comprenderá de una renegociación en las condiciones de los empréstitos pactados para facilitar su devolución y aliviar el peso extraordinario del más del 45% del presupuesto del estado que es destinado al servicio de la deuda pública.

Todos los recursos generados por los ajustes alcanzados serán utilizados en la creación de nuevas fuentes de ingresos, invirtiendo masivamente en el campo dominicano y en nuevas empresas nacionales a la vez que daremos un apoyo decisivo a las existentes firmas dominicanas, para que puedan ampliar sus actividades comerciales a nivel local e internacional.

A todas estas iniciativas, se les sumará un plan presupuestario austero, eficiente y determinado que conjuntamente con la eliminación del trastorno de la corrupción darán inicio a un nuevo modelo económico para la República Dominicana.

El pueblo dominicano será el gran beneficiado de ésta nueva política responsable y seria en el manejo de las arcas del Estado; en la medida que la solvencia económica alivie paulatinamente la carga impositiva de los excesivos porcentajes tributarios que obedecen en gran parte a medidas recaudatorias para el provecho del gobierno de turno y sus adláteres. En ese sentido, señalamos el incremento del ITBIS del 16% al 18% en el año 2012, para contrarrestar el gasto de recursos públicos en las actividades proselitistas oficialistas.

Ha llegado la hora de asumir nuestra cuota de responsabilidad y

3.



UN PAÍS HIPOTECADO NO ES NI LIBRE NI SOBERANO

actuar con firmeza en pro de detener el dispendio inconsciente que nos ha conducido a niveles de deuda insostenibles, a favor de un régimen que nos pueda premiar con el pago absoluto de la deuda pública y el restablecimiento de la solvencia, el progreso y el bienestar del pueblo dominicano.





4.

EDUCACIÓN: EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA Y EL BIENESTAR

El futuro de nuestro país está en manos de los jóvenes que hoy son partícipes de nuestro sistema educativo; es una necesidad imperiosa garantizar su porvenir con la mejor enseñanza posible.

Hoy nuestro sistema educativo es deficiente, con un currículo inferior; sin aulas adecuadas, desmembrándose en pedazos; nuestros jóvenes relegados a estudiar a la intemperie; planteles escolares sin equipamiento por carencia de recursos y atención. No existe un sistema adecuado de transporte, los niños obligados a caminar largas distancias para poder recibir su docencia.

Ante múltiples denuncias de irregularidades y corrupción, el sistema está a la deriva, con niveles inaceptables de ineficiencia que requieren 14 años de gastos para cumplir los 8 años de primaria por cada estudiante y 28 años de gastos para cada egresado de secundaria. El sistema requiere la rehabilitación y sustitución de 14,000 aulas, y un aumento de 10,000 a corto plazo para cumplir con la demanda del sistema, a un costo aproximado de US\$1,446 millones.

Aunque axiomático, debemos aclarar que la calidad de los docentes es la variable educativa con mayor incidencia en el éxito de los estudiantes, pero 15% del cuerpo docente de la República Dominicana no tiene título pedagógico, y el salario base es de RD\$10,767.00, una cantidad insuficiente y vergonzosa.

Para mejorar la calidad de la educación, debemos incrementar el logro educativo de los estudiantes del sector rural y urbano marginal, reduciendo los riesgos de fracaso de todos los jóvenes.



4.

EDUCACIÓN: EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA Y EL BIENESTAR

Necesitamos programas compensatorios para disminuir el impacto de la inequidad, y garantizar el acceso y permanencia de los jóvenes de sectores más empobrecidos, creando programas de desarrollo del individuo (actividades extracurriculares, deportes y demás), otorgando becas, cooperativas escolares, mejorando el desayuno escolar y disponiendo de uniformes y útiles escolares para todos estos estudiantes.

Es importante también que nuestros jóvenes puedan percibir las ventajas de consumir los estudios, reduciendo la alta tasa de desempleo (15%), creando mayores fuentes de trabajo con salarios que recompensen el alto grado de sus esfuerzos.

Tenemos que mejorar el sistema educativo, incrementando su eficacia y eficiencia, ampliando la cobertura y optimizando la calidad de la educación inicial, básica y media con el fin de alcanzar los objetivos de educación y alfabetización. Debemos introducir carreras de instituciones del estado para preparar profesionales íntegros para el campo de la administración pública y una gama de carreras que se ajusten más específicamente a las necesidades profesionales y productivas del país.

Necesitamos un plan de evaluación permanente para fortalecer los organismos educativos y la implementación de una planificación estratégica conjuntamente con la modernización y la descentralización del sistema educativo. Debemos elevar la capacitación del personal, mejorando a la vez sus condiciones de trabajo e incentivando la excelencia educativa de su enseñanza.

4.



EDUCACIÓN: EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA Y EL BIENESTAR

Para provocar ésta trascendente e imprescindible transformación del sector educativo, apoyaremos la asignación inmediata y mínima de un 7% del Producto Interno Bruto; el futuro de nuestra Patria y nuestra democracia depende de estos dominicanos en plena formación.





5

NUESTRA SOBERANÍA NO ES NEGOCIABLE

La República Dominicana se ha convertido en blanco de una propaganda arbitraria a manos de organismos internacionales que persiguen tildarnos de xenófobos, anti-haitianos y racistas. Sin embargo, podemos aseverar sin lugar a duda, que hemos sido más que solidarios con nuestros vecinos isleños, ofreciéndole una asistencia inmediata y decisiva cada vez que la han necesitado. Es evidente que muchos de estos organismos que hoy nos critican, se nutren de la miseria haitiana e incluso, algunos de estos países mantienen posturas anti-migratorias mucho más severas que la República Dominicana.

Nuestra realidad migratoria es lúgubre, diariamente invaden cientos y miles de estos seres humanos de nuestro país vecino en busca de mejorar su condición de vida. No obstante, nuestro deber es ayudar primero a nuestros dominicanos que hoy se mueren del hambre y enfermedad por las deficiencias y apatía de nuestros gobernantes.

Apoyaremos siempre cualquier iniciativa de la comunidad internacional que favorezca al pueblo haitiano, pero no a expensas de nuestra dignidad, nuestro pueblo, ni por encima de nuestra bandera y nuestras leyes. Nuestra soberanía se tiene que respetar por encima de cualquier injerencia extranjera. Así como ellas se defienden, tenemos nosotros todo el derecho de defendernos como y cuando sea necesario; promulgando leyes que aboguen a favor de nuestros mejores intereses y en defensa de nuestra libertad y soberanía.

Para consolidar nuestras delimitaciones fronterizas, debemos crear programas en zonas limítrofes e incentivos para el establecimiento de dominicanos en estas áreas donde hoy se



5

NUESTRA SOBERANÍA NO ES NEGOCIABLE

encuentran un gran número de asentados ilegales. También apoyaremos la instalación y fortalecimiento de zonas francas y el desarrollo comercial de ésta región para robustecer nuestra presencia fronteriza y animar a la convivencia cortés, fomentando así el respeto mutuo.

Nuestra frontera con Haití requiere un control hermético para detener de manera absoluta la migración pacífica del país vecino, con una amplia y rediseñada cobertura de las fuerzas castrenses, maximizando la pena de cualquier miembro que incurra en el delito de vender nuestra soberanía (por medio de la flexibilización del control fronterizo a cambio de una remuneración), y una política estricta de deportación para quienes intenten cruzar ilícitamente.

Debemos crear programas de empleados temporales extranjeros para las áreas agrícolas, de construcción, y otras donde estos puedan ayudar a los dominicanos y a la vez proveer sustento a sus familias, siempre con estricta regulación que garantice el regreso de los visados a su país de origen.

El intercambio comercial es fundamental para éste esfuerzo y tenemos que luchar para crecer cada día más ésta cooperación en beneficio de ambos países. Apoyaremos iniciativas para la creación de tratados de libre comercio con Haití y otros países más, con incentivos que ayuden a mejorar las condiciones de nuestros países.

Favoreceremos cualquier iniciativa de los organismos internacionales a favor de abolir la migración ilegal hacia la República Dominicana, siempre y cuando estas no atenten contra los principios invulnerables de nuestra soberanía y el derecho que nos asiste de proteger nuestra integridad territorial.

5.



NUESTRA SOBERANÍA NO ES NEGOCIABLE

Debemos perseguir invariablemente la paz, el trato humanitario, la cordialidad con nuestros vecinos isleños, pero siempre exigiendo el respeto a nuestras autoridades, nuestras leyes, nuestros símbolos patrios y nuestra integridad territorial, pues simplemente, nuestra Soberanía no es negociable.





6. NUESTROS RECURSOS NATURALES: FUENTE DE VIDA Y BIENESTAR

Los recursos naturales de la República Dominicana son amplísimos y extraordinarios, gozando de una gama de climas y microclimas aparte de una flora y fauna envidiable. Sin embargo, nuestro ecosistema se ve amenazado por un gran número de problemas ambientales que incluyen la deforestación, la extinción de la biodiversidad, secuelas por la explotación y el manejo de los desechos sólidos.

La capa forestal dominicana se ha ido reduciendo y hoy ostentamos un nivel de aproximadamente 38% de forestación. Esta grave situación es el resultado de las prácticas agrícolas insostenibles y dañinas al medio ambiente, la cría de ganado, el corte desmedido de nuestros árboles como materia prima para el carbón, la extracción de materiales de nuestros ríos y caudales para uso en la construcción, la producción maderera, y también los incendios forestales. La deforestación incide asimismo en la degradación de los recursos acuíferos que resulta en la disminución de agua potable.

Pese a estas condiciones, las precipitaciones sobrepasan la demanda, pero aún se estima que un 52% de la población no tienen acceso al agua potable en instalaciones domiciliarias. Es evidente que la falta de agua afecta la productividad de la tierra que también se ha visto afectada por esta carencia.

El país sufre de deficiencias en la administración de las aguas negras y otros que inciden en los medios sanitarios, y más de un 73% de la población no tiene acceso al alcantarillado; el 48 % deposita las excretas en letrinas; el 14 por ciento no tiene ningún



6. NUESTROS RECURSOS NATURALES: FUENTE DE VIDA Y BIENESTAR

medio para ello; todos estos también contribuyen a agudizar la pobreza en que vive más del 60% de la población.

Otro grave problema que afecta éste sector es la contaminación de los ríos y cursos de aguas residuales, así como desechos industriales, el agotamiento de los ríos y arroyos, el tráfico ilícito y permisivo de materiales radiactivos y peligrosos por nuestras costas, y la aceptación de desechos sólidos de otras naciones, constituyendo todo esto un alto riesgo ambiental para nuestro país. La sostenibilidad del hábitat y plataforma marítima también merece especial atención ante el acelerado proceso de destrucción de sus arrecifes y manglares.

El impacto de la explotación de nuestros recursos incide en nuestro medio ambiente y afecta de manera preponderante con la contaminación del agua, el envenenamiento de los animales, la destrucción de los árboles y demás. En estos momentos nuestros recursos naturales son blancos de un número de multinacionales que persiguen la explotación para su beneficio y los gobiernos han favorecido a muchos de estas con contrataciones ventajosas únicamente para estas empresas y los funcionarios gubernamentales encargados de las negociaciones.

Reconocemos la importancia de la inversión extranjera y ésta será siempre bienvenida y apoyada con condiciones oportunas, pero todos los acuerdos pactados deberán ser de mutuo beneficio.

En la actual administración, se realizó la renegociación del acuerdo firmado con la Barrick Gold a favor de la explotación de la



6. NUESTROS RECURSOS NATURALES: FUENTE DE VIDA Y BIENESTAR

mina en Pueblo Viejo Cotui, luego de que se señalara la inequidad del mismo. Apoyamos la revisión no solo de los aspectos económicos del mismo, sino también del impacto ambiental del proyecto en sí, ante innumerables quejas de peligrosas condiciones de trabajo e inminentes daños al ecosistema local y a los residentes de ésta región. Favorecemos el fortalecimiento de las directrices y la optimización de las condiciones de explotación de ésta mina para así garantizar las mejores condiciones en el cuidado de nuestros recursos naturales.

No podemos permitir continuar con un patrón irresponsable de “entreguismo indolente” con nuestros recursos naturales al más alto postor. Todos estos son pertenencia del pueblo Dominicano, quien tiene el derecho y la obligación de opinar en estos procesos. En ese sentido, debemos respetar la voluntad del pueblo en el caso de Loma Miranda, pues su postura se apoya sobre la base del estudio de impacto ambiental realizado por la Academia de Ciencias Dominicana y el reporte de la PNUD de las Naciones Unidas a favor de preservar ésta rica fuente acuífera como parque nacional.

Debemos resistir con determinación la presión que ejercen estas multinacionales para explotar nuestros recursos naturales, pues siempre deben imperar los mejores intereses del país. También necesitamos implementar programas adecuados que puedan garantizar la sostenibilidad y renovación de nuestro medio ambiente con la participación de técnicos, realizando investigaciones serias y exhaustivas, persiguiendo acuerdos que sean capaces de fortalecer estas áreas en proyectos netamente favorables.



6. NUESTROS RECURSOS NATURALES: FUENTE DE VIDA Y BIENESTAR

Debemos enfocar los esfuerzos en desarrollar nuestros recursos naturales, pero de manera sopesada, consciente de las huellas que dejan estas sobre nuestro medio ambiente, y tomando las precauciones de rigor para mitigar los daños a nuestro ecosistema y tomando en cuenta el desarrollo de las comunidades donde se encuentran los mismos.

Respaldamos el fortalecimiento de las dependencias correspondientes en estos procesos así como la capacitación de sus integrantes y con organismos independientes de veedores ciudadanos.

Necesitamos fortalecer los programas de reforestación con iniciativas de siembra de árboles y controles y planificaciones más rígidas para evitar incendios forestales y junto con una alta capacitación de los bomberos responsables de combatir estas catástrofes.

Necesitamos evitar el uso de carbón en la generación de la electricidad, pues estas resultan en serios perjuicios a nuestro medio ambiente. Debemos además implementar un programa agresivo de construcción de alcantarillados para que todo dominicano tenga acceso al agua potable, pues no es tan solo un derecho sino una necesidad imperiosa para eliminar la contaminación que resulta de ésta anomalía.

Es importante tomar pasos determinantes hacia el desarrollo sostenible en las actividades económicas relacionadas con la



6. NUESTROS RECURSOS NATURALES: FUENTE DE VIDA Y BIENESTAR

producción, distribución y consumo de bienes y servicios para favorecer el bienestar de nuestro presente sin exponer las futuras generaciones a significativos riesgos ambientales y escasez ecológica.

Debemos tomar en cuenta las recomendaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) entre otros organismos duchos en éste campo, aumentando las inversiones públicas y privadas en sectores verdes y el desarrollo de políticas y reformas que fomenten ese tipo de inversión. Igualmente tenemos que desarrollar normas jurídicas para su funcionamiento y crear programas educativos para la capacitación de la ciudadanía sobre esta nueva modalidad de vida y sus extraordinarios beneficios.

La lucha por salvar nuestro medio ambiente y preservar todos nuestros recursos naturales debe ser constante y determinada, para así garantizar nuestro futuro y a la vez preservar la grandeza natural de un país realmente bendecido por Dios.

7



ENERGÍA PARA TODOS...¿Y PORQUE NO?

Luego de un proceso de reestructuración de las empresas públicas de energía a final de los años 90, los proveedores encargados de la transmisión, generación, y distribución de la electricidad pasaron a manos de empresas privadas. Desde ese momento, la República Dominicana ha padecido de una imperecedera crisis energética con constantes interrupciones al servicio, conexiones ilícitas, y una cadena de contratos dolosos e irresponsables que han resultado en un sistema altamente deficiente y con unas de las tarifas más costosas del mundo.

Este sector representa una carga impositiva para el erario público con un subsidio anual de más de US\$1,400 millones en contribuciones directas e indirectas.

Para los dominicanos, ésta situación se ha convertido en un problema insostenible, obligando a muchos a depender de electricidad alternativa o autogenerada, que representa un costo substancial por encima de las cuotas pagadas mensualmente por el servicio básico.

El país necesita una solución a corto y largo plazo que sitúe el costo del servicio eléctrico a niveles módicos, pues esto repercute también de manera preponderante en los sectores productivos del país, y es un factor ineludible de nuestra economía.

Debemos asimismo recordar que la demanda energética se aumenta cada día más debido al crecimiento de la población; según la Comisión Nacional de Energía, estaremos duplicando las exigencias sobre nuestro sistema a unos 24 gigavatios/hora en tan solo 16 años. Es necesario garantizar la estabilidad energética con

7



ENERGÍA PARA TODOS...¿Y PORQUE NO?

miras al futuro, consignando así las oportunidades de desarrollo de la población.

Debemos aprovechar la creación del Ministerio de Energía y Minas, para integrarlos en éste proceso, abogando siempre a favor de políticas energéticas bien sopesadas que no repercutan de manera adversa sobre nuestro medio ambiente, cumpliendo igualmente con las exigencias del sistema.

La solución más viable para el presente y futuro de la República Dominicana consiste en la creación de un nuevo modelo energético capaz de responder ante los requerimientos de la ciudadanía con un servicio confiable y una tarifa asequible. Para ello, favorecemos la construcción de una planta nuclear que cuente con expertos internacionales en éste campo, en sociedad con una empresa de energía nuclear que se una a éste esfuerzo con el Estado Dominicano.

Esta iniciativa contará con condiciones jurídicas que faciliten la inversión e incentivos para las empresas colaboradoras. Debemos designar una substancial parcela de terreno con éste fin, suficiente para construir una poderosa planta energética competente para saciar las necesidades actuales y futuras de nuestro país, y asimismo poder exportar energía a nuestro vecino Haití, que será a su vez un colaborador estratégico, como rica fuente de uranio, un producto elemental en la producción de éste tipo de energía. Estas competencias servirán para incrementar el rendimiento económico de éste nuevo modelo a favor de nuestro país.

Implementaremos los más estrictos controles y amplias medidas

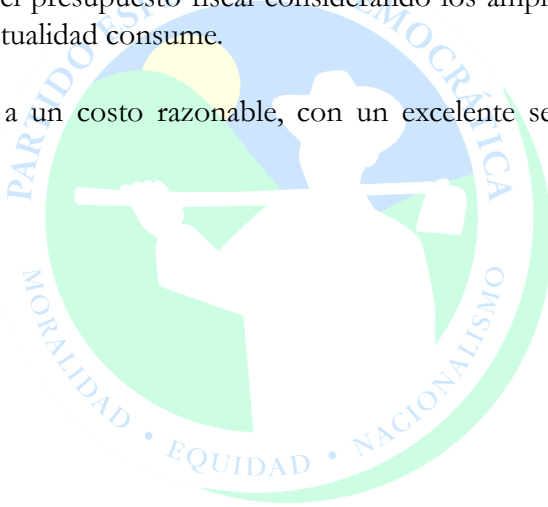
7



ENERGÍA PARA TODOS...¿Y PORQUE NO?

de seguridad, con precisa adhesión a las normas más rigurosas internacionales y una supervisión altamente capacitada. La fabricación de una planta de esta envergadura representará un paso hacia delante para la República Dominicana y por encima de las evidentes ventajas ambientales, su incidencia en nuestra economía rendirá un superávit a corto plazo en éste sector, favoreciendo igualmente el presupuesto fiscal considerando los amplios recursos que en la actualidad consume.

Energía a un costo razonable, con un excelente servicio, y sí, para todos.





8.

LA JUSTICIA HA DE CEGARSE

La decadencia en el ejercicio gubernamental de la República Dominicana ha incidido de manera preponderante en el desgaste de nuestra jurisprudencia. Hoy percibimos un sistema jurídico seriamente afectado por la corrupción, con algunos sectores comprometidos con intereses especiales, emitiendo dictámenes comprados, engavetando expedientes e ignorando sometimientos; manejando nuestras leyes y el sistema jurídico al antojo de unos cuantos, con imposiciones de los demás poderes del estado en franca violación a la independencia que exige la esencia de su funcionamiento.

Por otro lado, la corrupción jurídica transgrede en las promociones y ascensos que en muchos casos se otorgan por relaciones o intereses de algunos sectores. Los bajos salarios asignados a esta rama tan importante del estado, resultan en un gran número de renunciaciones, lo cual afecta la calidad de sus integrantes, provocando que muchos incurran en actos delictivos tanto del lado de los jueces como de los fiscales.

Otro problema que enfrenta la justicia dominicana es la ineficiencia de nuestros sistemas que se encuentran abrumados por la gran cantidad de casos que se procesan con una parsimonia inaceptable, ya que ésta situación entorpece su funcionamiento, y confabula contra la legitimidad del Poder Judicial. A pesar de que constitucionalmente se establecen normas que garantizan los debidos procesos, en la mayoría de estos casos las leyes se incumplen.

Debemos perseguir la absoluta autonomía de éste vital Poder del Estado para que pueda cumplir su función a favor de nuestra



8.

LA JUSTICIA HA DE CEGARSE

democracia. Necesitamos luchar para transparentar el manejo de nuestra jurisprudencia con constituyentes íntegros, bien capacitados, dotándoles de sueldos justos y beneficios para atraer personas honorables, de reconocida trayectoria y ejemplar desempeño, pero sin tolerancia al soborno, nepotismo, tráfico de influencia, el conflicto de intereses y el peculado que llevarán a severas sanciones.

La jurisprudencia debe actuar con ahínco, ciegamente, castigando de manera ejemplar al crimen y la corrupción, con apego absoluto, respeto a las leyes dominicanas, la Constitución y las decisiones de los tribunales superiores. Es necesario crear condiciones de estabilidad jurídica y una auténtica justicia, imprescindibles para el fortalecimiento de nuestro sistema democrático. Estos pasos también resultarán en un crecido desarrollo económico por medio de la inversión extranjera que hoy colocan en países con un mayor clima de seguridad.

Favoreceremos una amplia depuración del sistema judicial, y la revisión de todos los códigos procesales para fortalecer los mecanismos legislativos que garanticen el desarrollo democrático, la transparencia, la integridad de la administración pública y del Estado.

Como elemento esencial a favor de nuestro crecimiento económico, auspiciaremos la revisión y modificación de los códigos establecidos en materia de bienes raíces, un sector que aún padece de señalamientos de inseguridad, chantajes, doble ventas, asociación de malhechores, emisiones de títulos falsos y otros problemas fundamentales.

8.



LA JUSTICIA HA DE CEGARSE

Abogaremos por el fortalecimiento de éste sector con leyes aún más rígidas que sancionen a quienes incurren en actos delictivos, y favoreciendo su buen funcionamiento con normas que faciliten el intercambio comercial inmobiliario junto con una reforma al sistema de tributaciones y favoreciendo evaluaciones justas y precisas, así como regulaciones para lograr una zonificación más ordenada por todo el territorio nacional.

Asistiremos en éste proceso con mecanismos que apoyen el registro inmobiliario con calidad y eficiencia ante las exigencias de propietarios carentes de títulos, que logre extirpar el caos que ha representado el sistema jurídico inmobiliario.

También aspiramos a una reposición absoluta que persiga el equilibrio orgánico en el sistema de partidos políticos, por medio de una legislación electoral que exija la autosuficiencia de cada organización. Así podremos garantizar la supervivencia de solo aquellas instituciones que representen los mejores intereses y la voluntad de sus adeptos. En ese sentido, lucharemos para eliminar las asignaciones de la JCE para acabar con el clientelismo y el pródigo negocio que es la política dominicana.

Apoyaremos la amplificación y fortalecimiento del rol de la oficina de defensa del pueblo, para tratar de manera eficiente, justa y determinada, los abusos laborales, domésticos, abusos de autoridad y maltrato de cualquier tipo a nuestros ciudadanos dominicanos y/o extranjeros en suelo dominicano.

Es axiomático que la reformación de nuestro sistema jurídico debe contar con el apoyo irrestricto de los demás Poderes del

8.



LA JUSTICIA HA DE CEGARSE

Estado, pero su funcionamiento ha de ser independiente, transparente y absolutamente imparcial.

La justicia es ciega cuando alcanza el máximo de responder adecuadamente al bien común y asume su cuota de responsabilidad a favor de la democracia y el civismo.





9

UNA ECONOMÍA EN CRECIMIENTO ES EL FUNDAMENTO DEL DESARROLLO

Para agilizar la transición al nuevo modelo económico para la República Dominicana -que nos conducirá hacia el pago definitivo de la deuda pública- debemos implementar iniciativas novedosas y determinadas conjuntamente con aquellas que han resistido el escrutinio del tiempo con rendimientos altamente favorables.

Es importante señalar que el éxito económico descansa en gran parte sobre el Estado como guía de éste desarrollo. En ese sentido debemos establecer políticas que protejan la industria dominicana de la competencia externa y promoverlas con subsidios, incentivos para la exportación y medidas monetarias que puedan garantizar condiciones favorables para su desempeño.

Debemos fomentar un sistema institucional que sea capaz de facilitar de manera administrativa el desarrollo económico de la industria dominicana y esforzarnos en mejorar el nivel educativo y la calidad de la mano de obra, para posibilitar la asimilación de tecnologías extranjeras y provocar el aumento de la productividad interna.

Es necesario robustecer el sector de las MIPYMES con apoyo incuestionable para poder vincularlas a las cadenas productivas del sector exportador. Favorecemos la creación de amplias fuentes de recursos para estas empresas con el aval del gobierno para así facilitar su obtención, pero con estrictas normas y un marco jurídico que sancione los abusos al sistema.

Proporcionaremos también incentivos para empresas industriales y agroindustriales de todos los géneros, de capital



9.

UNA ECONOMÍA EN CRECIMIENTO ES EL FUNDAMENTO DEL DESARROLLO

nacional y extranjero, siempre que su desempeño labore también a favor de mejorar las condiciones de vida para los dominicanos.

La República Dominicana cuenta con unas tierras fértiles y productivas, un recurso de valor incalculable que debe ponerse al servicio de nuestra economía. Por la desatención a la producción agropecuaria y la falta de políticas favorables y pragmáticas para sustentar su rendimiento, muchos campesinos se han visto en la necesidad de abandonar sus tierras, que junto con el desarrollo de una variedad de industrias dominicanas, ha reducido la incidencia de éste sector que hoy representa solo un 11% del Producto Interno Bruto.

Consideramos que la diversidad industrial es fundamental en una economía bien desarrollada, pero el sector agropecuario juega un papel preponderante en las exportaciones y el empleo de la República Dominicana. Por ésta razón, favorecemos la consumación de una nueva reforma agraria, apoyada sobre la base de novedosas tecnologías, la garantía de una confiable fuente de energía y rigurosos controles contra la especulación, que sirvan para incrementar la competitividad de nuestros productos en todos los mercados.

Debemos apoyar nuestra producción agrícola en el mercado internacional con políticas mercadológicas y convenios que beneficien su exportación con controles de calidad que garanticen la superioridad de nuestros productos. Ofreceremos extensas fuentes de financiamiento al campo e incentivos para aumentar la producción agropecuaria con acceso a una cobertura de seguro



9

UNA ECONOMÍA EN CRECIMIENTO ES EL FUNDAMENTO DEL DESARROLLO

asequible para sus cosechas por medio de la CCRIF (Facilidad de Seguro de Riesgo Catastrófico para el Caribe) que ayudará a reducir los altos costos de los desastres naturales. Implementaremos un plan de educación para que los campesinos puedan valerse de nuevas tecnologías y laborar consciente de los principios básicos comerciales, crediticios y fiscales.

Retomaremos asimismo la participación del estado en la producción azucarera, reconstruyendo los antiguos ingenios del Estado con tecnología de punta y con la ayuda internacional para poner estos a generar recursos a favor del pueblo Dominicano, y crearemos una entidad supervisora con éste fin. También concederemos incentivos al sector privado para la construcción de viviendas de bajo costo para los empleados de estos ingenios, sus familias y sus comunidades.

Nuestro máximo cometido será dinamizar el crecimiento de la economía de la República Dominicana dentro de un marco de orden jurídico y fiscal, con transparencia y políticas orientadas a garantizar el desarrollo y la supervivencia de nuestras marcas e industrias en un ambiente de ecuanimidad y con el apoyo de la inversión extranjera en el país.

Lucharemos incansablemente para transformar nuestra economía en un modelo ejemplar de orden y progreso, un orgullo para todos los dominicanos.



10.

LA DOMINICANIDAD: ESPEJO DEL NUESTRO PUEBLO

La Dominicanidad es una palabra universal, pero con una amplitud vasta que enclaustra los principios del espíritu dominicano y personifica el sentimiento, los valores, el amor y el compromiso para con nuestra Patria.

El deterioro en el ejercicio de la administración pública ha incidido de manera negativa en serio perjuicio de éste fundamento de nuestra civilización y hoy, percibimos un pueblo decepcionado, abatido, incrédulo, que dedica sus esfuerzos al día a día, convencido de que su futuro no aguarda ninguna mejoría, resignados a la desgracia.

En otros casos, vemos a algunos dominicanos que se enfrentan con determinación a ésta realidad, reconociendo tristemente que nuestro país no les puede ofrecer las herramientas básicas de su superación, por lo que abandonan a sus familias en busca de mejorar sus condiciones en tierras lejanas. Lamentablemente hoy vemos desvanecer incluso, el deseo de estos de regresar a su país, ante las catastróficas condiciones que vivimos.

En ese mismo sentido, el desorden de nuestra administración pública ha resultado en un notable desgaste en los valores tradicionales de nuestro país, la desintegración de la familia, el irrespeto a nuestros símbolos patrios, la disminución del orgullo nacional y la fe en Dios; observamos solo el desaliento y la desconfianza.

La transformación de nuestra Patria requiere una recuperación de estos valores, pues en ellos descansa el éxito de nuestra democracia, ideología que exige la participación de todos sus ciudadanos.



10.

LA DOMINICANIDAD: ESPEJO DEL NUESTRO PUEBLO

Asimismo aspiramos a alcanzar una población plena de apasionados dominicanos dispuestos a luchar por la Patria y a ser partícipes atañidos y desvelados en todos los procesos de la administración pública.

Para recuperar ésta confianza, debemos luchar incansablemente para mejorar las condiciones de vida, y para resarcir los daños causados por el manejo irresponsable y desalentador en el ejercicio de gobierno. En la medida que la acción gubernamental demuestre su dedicación y rectitud, el pueblo responderá con mayor seguridad.

La Dominicanidad abarca además todos los aspectos de nuestra arte y cultura; en ese sentido debemos fomentar el crecimiento y desarrollo de éste sector con un apoyo irrestricto a nuestros artistas y talentos dominicanos dentro y fuera de la nación. Tenemos que trabajar para la creación de escuelas especializadas, programas de capacitación, intercambios internacionales estudiantiles y becas para su desarrollo inicial.

El reconocido talento dominicano también merece un apoyo masivo; estos serán siempre los mejores embajadores de nuestro país y digno ejemplo de nuestra grandeza, por medio de las proezas alcanzadas con su música, arte, diseño, actuación, obras literarias y demás ramas de nuestra cultura, la cual es parte esencial de nuestro desarrollo. Estos también servirán de inspiración para las nuevas generaciones perpetuando así la Dominicanidad.

Lucharemos sin tregua para la institución de una línea aérea nacional dominicana que nos represente por todo el mundo, con un excelente servicio y el calor humano que siempre nos han caracterizado. Como símbolo nacional, nuestras aeronaves llevarán



10.

LA DOMINICANIDAD: ESPEJO DEL NUESTRO PUEBLO

siempre nuestra bandera por todo alto, apoyando nuestra gloria y enorgulleciendo nuestros nacionales por todo el mundo.

Patrocinaremos programas de instrucción a nuestros ciudadanos sobre su papel en nuestra sociedad y las responsabilidades individuales de cada uno. Para ello es necesario plasmar estas ideas y conceptos patrióticos básicos -como lo son el respeto a nuestros símbolos nacionales, la hermandad, la integridad, la responsabilidad- en un *Manual de Civismo* que esté al alcance de todos. Esta iniciativa deberá incluir de igual forma la reintegración de clases de civismo a nuestro currículo escolar para apoyar la formación íntegra de nuestro futuro.

Insistiremos para que la fe que tanta falta le hace al pueblo dominicano, impere de nuevo en nuestra sociedad y el ejercicio gubernamental; somos un país bendecido con ganas de perseverar, pero la fe y la decepción nos han arropado en el tiempo.

Aspiraremos siempre a ser dignos ejemplo de dominicanos en el ejercicio de la administración pública y trabajar a favor de los mejores intereses del país y el pueblo, con programas sociales y de salud para los más necesitados; proyectos de mantenimiento y ordenamiento urbano para crear municipalidades limpias, transitables, sanas y seguras para el disfrute de todos los dominicanos, pues estas iniciativas prioritarias serán parte esencial de nuestra reforma territorial y ciudadana.

La difusión de la Dominicanidad comenzará en casa, en nuestro suelo dominicano, pero recorrerá el mundo, fomentando ese sentimiento de orgullo que junto con el desarrollo, el orden y la paz, logrará conquistar los corazones de los dominicanos hoy apáticos,



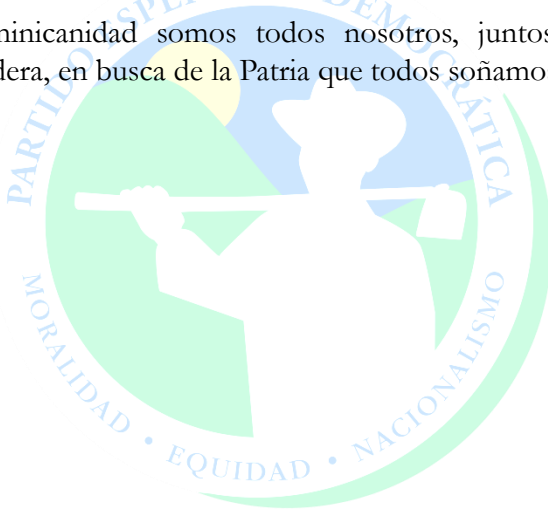
10.

LA DOMINICANIDAD: ESPEJO DEL NUESTRO PUEBLO

decepcionados y hartos del proceder administrativo de los últimos años.

Es una contienda para recuperar nuestra Patria, y así lo haremos; ganándonos a su vez el respeto de la comunidad internacional, que podrá distinguir en nosotros un pueblo talentoso y tenaz.

La Dominicanidad somos todos nosotros, juntos, bajo una misma bandera, en busca de la Patria que todos soñamos.



PARA MÁS INFORMACIÓN, ESCRÍBANOS A: INFO@PED.ORG.DO
O VISÍTENOS EN LA RED: WWW.PED.ORG.DO



L. RAMFIS DOMÍNGUEZ-TRUJILLO
PRESIDENTE DIRECTORIO CENTRAL EJECUTIVO
PARTIDO ESPERANZA DEMOCRÁTICA PED